

Zimbra:

suarezc@presidencia.gob.ec

Re: REMITE: Oficio de notificación de declaratoria de estado de excepción -
Decreto Ejecutivo Nro.1074

De : Secretaria General
<secretaria@asambleanacional.gob.ec>

mar., 16 de jun. de 2020 17:15

Asunto : Re: REMITE: Oficio de notificación de
declaratoria de estado de excepción - Decreto
Ejecutivo Nro.1074

Para : Carla Suarez <suarezc@presidencia.gob.ec>

Para o CC : Hilda Rocha <rochah@presidencia.gob.ec>,
Myriam Zarsosa
<zarsosam@presidencia.gob.ec>, cnsuarez1
<cnsuarez1@gmail.com>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Estimada Abogada Carla Suarez

Por medio del presente me permito acusar recibo del Oficio No. T. 577-SGJ-20-0191
de 15 de junio de 2020 mismo que será puesto en conocimiento de los Asambleístas.

Atentamente,

Secretaría General

De: "Carla Suarez" <suarezc@presidencia.gob.ec>

Para: "SECRETARIA GENERAL" <secretaria@asambleanacional.gob.ec>

CC: "Javier Aníbal Rubio Duque" <javier.rubio@asambleanacional.gob.ec>, "Hilda
Rocha" <rochah@presidencia.gob.ec>, "Myriam Zarsosa"
<zarsosam@presidencia.gob.ec>, "cnsuarez1" <cnsuarez1@gmail.com>

Enviados: Martes, 16 de Junio 2020 12:52:59

Asunto: REMITE: Oficio de notificación de declaratoria de estado de excepción -
Decreto Ejecutivo Nro.1074

Señores
Secretaría General
Asamblea Nacional

Presente.-

Por disposición de la Dra. Johana Pesántez, Secretaria General Jurídica de la
Presidencia, sírvase encontrar adjunto el oficio de notificación de la declaratoria de
estado de excepción declarado mediante Decreto Ejecutivo Nro.1074, de conformidad
con lo establecido en el artículo 166 de la Constitución.

Así mismo, en adjunto podrá encontrar el Decreto Ejecutivo Nro.1074, debidamente certificado.

Agradeciendo su atención, solicitamos muy encarecidamente que se remita el respectivo acuso recibido de esta comunicación así como de sus adjuntos.

Sin otro particular, quedando a las órdenes ante cualquier comunicado, me suscribo.

Saludos cordiales,

Abg. Carla Suarez

Asesora
Secretaría General Jurídica

García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
(593) 23827000
Código Postal: 170401 / Quito - Ecuador
www.presidencia.gob.ec
